

MENDOZA, 30 JUN 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 22678/2022, en las que se tramita la baja de la Prof. Victoria Helena RAMIREZ DOLAN, en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino, del Área 16 – TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, asignatura “Historia de la Arquitectura I”, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección General de Personal del Rectorado, Secretaría Administrativa Económica Financiera, Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, su modificatoria Ordenanza N° 04/2022-R y del Artículo 62° b) del Decreto 1246/2015.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de junio del año 2022, de la Prof. Victoria Helena RAMIREZ DOLAN (DNI: 14.149.463 – Legajo 24.127), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino, del Área 16 – TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, asignatura “Historia de la Arquitectura I” de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

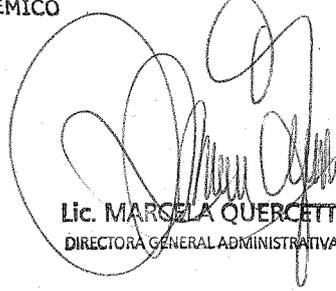
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI N° 402/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA